



Nombre del Fondo Evaluado		Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)	
Tipo de Evaluación realizada		Consistencia y Resultados	
Dependencia, Entidad O Tribunal Administrativo		Secretaría de Infraestructura y Sistema de Caminos	
Año del Programa Anual de Evaluación (PAE)		2020	
Periodo de implementación de la Mejora en la Gestión: 02 de diciembre 2020		Periodo de conclusión de implementación de la Mejora en la Gestión 02 de junio de 2021	

Recomendaciones de la Evaluación:

1. Elaborar un nuevo procedimiento para la definición y selección de proyectos de infraestructura, que identifique, compare y evalúe los problemas y necesidades de obra pública de la población en el Estado, optimizando el uso de recursos públicos a partir del análisis de sus diferentes alternativas de solución y permita un mayor aprovechamiento de la disponibilidad total de recursos federales para Nuevo León.
2. Implementar mecanismos de participación ciudadana y de presupuesto participativo para la selección transparente de proyectos de infraestructura, agregando al concepto de evaluación socioeconómica, el criterio de aprobación y satisfacción política por parte de las personas involucradas en el desarrollo y consolidación de los proyectos de obra pública.
3. Desarrollar, de acuerdo con la normatividad, una de estas dos opciones: A.- Un programa presupuestario con su correspondiente MIR para la aplicación de los recursos específicos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), en apego al artículo 4 de los Lineamientos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León para la Consolidación del Presupuesto por Resultados (PpR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), e incluir dicho programa presupuestario como parte de su planeación institucional, o bien, B.- En apego al artículo 13 de estos mismos lineamientos, desarrollar Matrices de Indicadores para Resultados específicas para cada proyecto de inversión que es autorizado y financiado con los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, a efecto de gestionar de manera eficaz y eficiente estos recursos públicos con un enfoque a resultados.
4. Crear un portal web específico con un enfoque ciudadano que contenga la información de las transferencias federales del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), con sus marcos normativos completos e información actualizada e histórica, así como con la presentación de cuadros, tablas o análisis derivados que simplifiquen las búsquedas e incrementen el valor y la utilidad pública de esta herramienta de información.
5. Llevar a cabo periódicamente el perfeccionamiento y estandarización de los procedimientos y procesos que componen el sistema de gestión y administración para la selección, valuación, supervisión y construcción de proyectos de obra pública, basada en la evaluación socioeconómica de proyectos y la metodología de marco lógico, que permita cuantificar entre otros parámetros, precios unitarios generales para alcanzar mayores niveles de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas.

Acciones a realizar para la implementación de la Mejora en la Gestión:

Las actividades más importantes para responder a estas ASM relacionadas a FIES se centran en el diagnóstico de la situación actual y procedimiento para la identificación y selección de proyectos de infraestructura que nos permitan tener información más completa de los proyectos y su impacto en las necesidades de la ciudadanía.



¿Cuál es la mejora en la Gestión resultado del seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la evaluación?

La mejora se centra en que bajo los mismos términos de este recurso de FIES, la Secretaría de Infraestructura y Sistemas de Caminos de Nuevo León, donde son normativos y ejecutores respectivamente, cuenten con un procedimiento eficiente que permita transparentar y mejorar los resultados en la aplicación de los recursos presupuestales asignados a estos proyectos y que se logre un impacto positivo en la población. La consecución de los ASM permitirá la mejora continua para se estaría gestionando mejores proyectos gubernamentales para mejorar los beneficios a la población objetivo.

¿Qué impacto tiene el mejoramiento de la gestión en la población objetivo del Programa?

Esta respuesta se contestara al finalizar el seguimiento de ASM y estará sujeta a validación de la Coordinación de Monitoreo y Evaluación.

M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Nombre, firma y cargo del Responsable del Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora